

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****116****VALDEAVERO****OTROS ANUNCIOS**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2024 y efectuada la correspondiente exposición pública, previa publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 31, de 6 de febrero de 2025, se eleva a definitivo, por ausencia de reclamaciones, el acuerdo de cambio de denominación de la vía pública vial 1 de la UE-2B por el nombre de C/ de la Esperanza y la asignación de números de policía de la misma.

El contenido íntegro del acuerdo podrá consultarse en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdeavero <http://valdeavero.sedelectronica.es>

Valdeavero, a 25 de marzo de 2025.—La alcaldesa-presidenta, María Luisa Castro Sancho.

(02/4.851/25)

